Resolución Numero: 110 Año: 2014 - 1/1



"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina" 215/2012

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR al deportista Rodrigo Arciero la distinción de Joven Destacado de la ciudad de Ushuaia, por sus cualidades humanas y deportivas que le permiten en la actualidad formar parte del actual equipo de fútbol del Club Atlético All Boys, y convertirse en el primer jugador nacido en Ushuaia que juega profesionalmente en la primera división de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), siendo su conducta ejemplificadora para los jóvenes de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- La distinción en el marco del cumplimiento de lo normado por la Ordenanza Municipal N° 3617, consiste en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que lo acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la norma.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/04/2014.
mi

Carlos GOMEZ

Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuala